

1918-  
2018

En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



Expte. N°

937576

**Santa Fe, 9 de Octubre de 2018**

**VISTAS** las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CD de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales n° 607/18 por la que se aprueban modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera "Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas", compartida entre esta Facultad y sus similares de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas, y

**CONSIDERANDO** que motiva la propuesta dar respuesta a las observaciones señaladas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

**Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Aprobar las modificaciones propuestas al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado "Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas" compartida entre esta Facultad y sus similares de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas, que forma parte integrante de estas actuaciones.

**ARTICULO 2º.-** Inscribese, dése conocimiento con copia a Secretaría de Posgrado. Cumplido remítase a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

**RESOLUCION C.D. N° 380/18**